

BRAVO CAMPEONES!!



Por: Dr. Ricardo Castelli

El fin de semana próximo pasado ESPAÑA cerró el Campeonato Mundial de Fútbol 2026 ganado merecidamente a Argentina por la mínima diferencia. Vaya para ellos y toda la colectividad española un reconocimiento sincero por el triunfo logrado y una imagen imborrable de la importancia de hacer bien lo que hacemos.

Uds dirán, otra vez escribiendo sobre fútbol?... Si y no. En realidad quiero escribir sobre las enseñanzas que nos dejó. Si las aprovechamos, si aprendemos de ellas, sin duda será un tiempo muy bien invertido.

Lo primero es aquello que hace ya mucho está escrito entre las reflexiones del saber popular: Todo juego tiene un sentido que debemos descubrir en la experiencia de la práctica. A veces se gana, a veces se pierde, pero lo más importante es lo que enseña.

El juego es un regalo de la vida, un momento de felicidad en sí mismo, un momento en que somos las mismas personas pero vestidas de un niño que ríe, que se divierte, donde el desafío

es cumplir con las reglas, pero también hace alguna picardía. Es un espectáculo compartido, que gana el que consiguió hacer las cosas mejor, y cumplió el objetivo del juego, más la felicidad de todos por lo compartido y haberse divertido.

Todo juego tiene siempre un marco de tiempo o puntos. Siempre da una revancha, y se vuelve a empezar. El que gana sabe que mañana será desafiado de nuevo, y que al otro le puede tocar ganar. Lo maravilloso es que nadie gana siempre. Este es su mayor atractivo, donde lo más importante es la alegría, la amistad, y los valores.

Si además el juego es un deporte, se transforma en una competencia que admite pasión, euforia. Pero, no se puede transgredir sus reglas ya que esto implica ser sancionado, y el repudio de ser un "mal jugador" que traiciona la esencia, el sentido profundo del juego que es la diversión, y el respeto al que fue en ese momento el más hábil. Al perdedor le corresponde dar un saludo de reconocimiento a su oponente que ganó en bue-

na ley.

Además, el fútbol es un espectáculo público, un Campeonato Mundial es visto por millones de personas, era de esperar se diera un mensaje y un ejemplo a un mundo lleno de guerras, de muertes, de actos violentos, de transgresiones, de trampas.

Mostrar que el deporte valora a la persona, cuida al ser humano, que es educación...

La prensa insistió mucho en que las individualidades hacen al equipo. La realidad, el resultado final, mostró que el equipo es mucho más que sus individualidades, es fuerza y pasión, también orden y disciplina. Principios generales de la naturaleza, de la vida y del juego.

Se demostró el valor de la coordinación en la tarea, la unidad en los objetivos, donde cada país mostró su perfil, y lo importante que el DT sea del mismo país, que sufra como sufrimos todos, cada uno en su rol, haciendo que el resultado sea el óptimo, lo máximo. No miremos individualidades, miremos los equipos. Esto fue España: Bravo Campeones!!

Dicen que la noche en que Uruguay ganó el Campeonato Mundial de 1950,

Obdulio Varela, capitán de la selección, se fue a tomar unas copas por los bares Rio de Janeiro con los brasileños quebrados por la derrota. Contado por ellos mismos, con sorpresa y emoción, obvio que es muy difícil de probarlo. Pero qué grandeza, que gozo por el juego, ser capaz de sentir el dolor del otro, humildad y respeto a su derrota grande. Es no sentirnos enemigos. Es valorar que su derrota nos hizo más grandes, abrazarlo y decir: "Esto es un juego, mañana será otro día. Vamo'arriba!".

La FIFA tiene que ocuparse de lo ocurrido en el campeonato. Ser duros a veces es necesario. Si no se respetan las autoridades, tampoco no se logra el respeto de los equipos. Es un torneo mundial! El cierre de Argentina fue lamentable. Hay que sancionar a los que haya que sancionar, incluyo a la prensa.

Hoy, desde fuera, pensemos en nosotros: jugar bien aquellos años no fue casualidad, no fueron las individualidades, fue el equipo y las personas que los condujeron.

Tal como en la vida, hay que aprender del legado y ser más humildes!.

Agradezco a los amigos de La Noticia la publicación de estas reflexiones



www.diariolanoticia.com.uy



La Noticia
Artiguense

INFORMANDO DESDE 1988



- Artigas, Jueves 23 de Julio de 2026 - \$ 70 - AÑO XXXVII - Edición Nº. 8.405 -- Diario Departamental -- Afiliado a O.P.I. -

SOCIEDAD

Mesa Interinstitucional reunió a organismos públicos para coordinar acciones sociales y habitacionales en Artigas



POLÍTICA

Moscardi cuestionó el clima político en la Junta Departamental y reclamó mayor debate de los proyectos



SOCIEDAD

El salón comunal de San Miguel apuesta a su recuperación y lanza una campaña para renovar el techo



POLÍTICA

ANP registró un superávit de 57 millones de dólares en el ejercicio 2025, 32% más en relación al año anterior



EN NUESTRAS REDES

Oddone defendió la reforma del ahorro previsional y cuestionó las restricciones en las transferencias sociales



El ministro de Economía aseguró que ampliar las inversiones en el exterior permitirá diversificar los fondos de las AFAP y afirmó que era necesario ordenar el sistema antes de regresar a los mercados internacionales de deuda. También defendió el nuevo esquema de transferencias sociales y dejó una frase que generó repercusiones.

FARMACIAS DE TURNO

JUEVES 23/07/2026

FARMASHOP

LECUEDER 250

Tel. 4772 3066

VIE. SÁB. 24/25/07/2026

SAGA

L. A DE HERRERA 442

Tel. 4772 4675

PRO MES JULIO OFERTA

LIMPIA VIDRIOS

Brillo fácil para tus vidrios

antes \$140

AHORA \$99 1L

PRO limpio

Lecueder y W. Ferreira

4773 2799

091 455 999

07/2026

CUT CORPORACION

www.cutcorporacion.com.uy

Viajá mejor desde el primer día.

EMPRESA Renart

125 años

SOCIEDAD

Con el trabajo voluntario de vecinos y más de un centenar de socios, la comisión logró recuperar gran parte del edificio y ahora busca apoyo económico para concretar la obra más importante: la reparación total de la cubierta.

Un espacio que volvió a cobrar vida gracias al esfuerzo colectivo

El salón comunal del barrio San Miguel atraviesa una etapa de transformación impulsada por el compromiso de su comisión directiva y de los vecinos que decidieron involucrarse en la recuperación de uno de los principales espacios de encuentro de la zona.

Durante una conferencia de prensa, el Presidente de la comisión, Waldemar Gularte, realizó un balance de los avances alcanzados desde que el grupo asumió la conducción del salón, hace aproximadamente un año y medio, cuando el edificio se encontraba en estado de abandono.

"Queremos dar un pantallazo de lo que hemos hecho. Cuando llegamos encontramos un salón totalmente abandonado y hoy, gracias al sacrificio de todos los integrantes de la comisión y de los socios, la realidad es muy diferente", expresó.

Gularte destacó especialmente la respuesta de la comunidad a la campaña de captación de socios, iniciativa que permitió fortalecer el funcionamiento de la institución.

"Hoy tenemos más de cien socios. Como sucede siempre, algunos colaboran de manera más constante que otros, pero estamos muy agradecidos con todos los que apoyan este proyecto", señaló.

Importantes mejoras en la infraestructura

En este periodo, la comisión llevó adelante una serie de obras que permitieron mejorar considerablemente

El salón comunal de San Miguel apuesta a su recuperación y lanza una campaña para renovar el techo

las instalaciones del salón comunal.

Entre los trabajos realizados se destacan la remodelación prácticamente total de la cocina, tareas de

rencia de prensa, los integrantes de la comisión debieron retirar el agua acumulada en el interior del edificio como consecuencia de las precipi-



pintura, la apertura de una nueva puerta de acceso hacia el fondo del edificio y la construcción de una churrascuera completamente renovada.

Según explicó Gularte, cada una de estas mejoras fue posible gracias al trabajo voluntario de los integrantes de la comisión y al aporte económico de los socios.

"Todo lo que ustedes ven hoy fue realizado con mucho esfuerzo. Hemos ido mejorando paso a paso cada rincón del salón para devolverle las condiciones que merece", manifestó.

La prioridad ahora es cambiar el techo

A pesar de los importantes avances, la principal preocupación continúa siendo el estado del techo, que presenta filtraciones cada vez que llueve.

Incluso, antes de iniciar la confe-

taciones registradas durante la jornada.

"Lo más importante que nos queda por hacer es el techo. Recién estuvimos sacando agua porque sigue lloviendo adentro del salón. Esa es hoy nuestra prioridad", afirmó el presidente.

Con el objetivo de reunir fondos para ejecutar la obra, la comisión lanzará a fines de este mes un sorteo de un televisor de 50 pulgadas, cuyos recursos estarán destinados íntegramente a la reparación de la cubierta.

"La idea es recaudar dinero para poder solucionar definitivamente este problema y seguir avanzando con las mejoras", indicó.

Gestiones ante la Intendencia y propuestas para mejorar el entorno

Paralelamente, la comisión inició

gestiones ante la Intendencia de Artigas en busca de respaldo institucional para continuar con el proceso de recuperación del salón.

En ese sentido, Gularte informó que ya fue presentada una nota al Intendente Emiliano Soravilla solicitando una audiencia.

"Trabajamos para toda la sociedad y entendemos que también debemos buscar apoyo de las autoridades. Por eso pedimos una reunión con el Intendente para plantearle nuestras necesidades", explicó.

Asimismo, otra de las inquietudes planteadas corresponde a los inconvenientes de estacionamiento que se generan durante la realización de eventos sociales.

La comisión también elevó una nota al Director de Tránsito con el propósito de analizar alternativas que permitan ordenar la circulación vehicular en la zona.

"Cuando hay cumpleaños u otras actividades concurren muchos vehículos y las calles son muy angostas. A veces los vecinos terminan siendo perjudicados porque no hay suficiente espacio para estacionar", sostuvo.

El salón está disponible para los socios

Respecto al funcionamiento del espacio, Gularte recordó que el salón comunal puede ser utilizado por todos aquellos vecinos que sean socios y mantengan su cuota al día.

Explicó que esta modalidad fue definida para reconocer el esfuerzo de quienes colaboran permanentemente con la institución y hacen posible el mantenimiento del edificio.

"Hicimos una campaña muy importante para sumar socios. Algunos aceptaron, otros no, pero quienes hoy nos acompañan son los que están haciendo posible que el salón siga creciendo. A ellos les debemos este trabajo y son quienes pueden hacer uso de las instalaciones", concluyó.





AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN DE LA PRENSA DEL INTERIOR

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: " SARACHEGA BESSIO, JOSEFA - SUCESIÓN" IUE 2-52014/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Josefa SARACHEGA o SARACHAGA BESSIO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 22 de junio de 2026

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 30/06/2026 al 28/07/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: " DA ROSA DA SILVA, MIRTA. SUCESION (VOLUNTARIO)" IUE 156-103/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MIRTA DA ROSA DA SILVA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 30 de noviembre de 2023

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 30/06/2026 al 28/07/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "BROU c/ BRUM QUEVEDO, JUAN - VIA DE APREMIO" IUE 461-102/2015, por resolución N° 273/2026 de fecha 21/05/2026, se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier título del Sr. Juan José Brum Quevedo por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Artigas, 02 de junio de 2026

Firmado electrónicamente por:

LUIS GABRIEL ARBIZA ROCHA

Publicación: 17/07/2026 al 30/07/2026

PAPELERÍA

COM.PAZ

BAZAR - LIBRERÍA
FOTOCOPIAS - IMPRESIONES

092 989 763
4773 1196

compazlibreria@gmail.com

GARZÓN ESQUINA
JOSÉ P. VARELA

TIPO LO QUE NECESITAS
EN UN SOLO LUGAR



EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: " BASTOS GARDELA, GLORIA - SUCESIÓN" IUE 2-122765/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s GLORIA TERESA BASTOS GARDELA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 11 de febrero de 2026

Firmado electrónicamente por:

PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES

Publicación: 24/06/2026 al 24/07/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: " FAGUNDEZ FAGUNDEZ, EVA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-26282/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s EVA AUREA FAGUNDEZ FAGUNDEZ y MARIA ANGELICA PEDROZO FAGUNDEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 07 de mayo de 2026

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 21/07/2026 al 03/08/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: " SILVEIRA DORNELLES, TERESA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-41911/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s TERESA SILVEIRA DORNELLES y WALTER RUBEN GARCIA DA ROSA TAVEIRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 17 de julio de 2026

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 21/07/2026 al 03/08/2026

BELLA UNIÓN

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, dictada en autos: "BASTOS GARCIA, ELBA SUCESIÓN" IUE 2-52436/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ELBA NÉLIDA BASTOS GARCÍA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 30 de junio de 2026

Firmado electrónicamente por:

ARIO RAUL SARASÚA MORAES

Publicación: 21/07/2026 al 03/08/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ GEREZ, JUAN SUCESIÓN" IUE 2-55789/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JUAN EPAR RODRIGUEZ GEREZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 30 de junio de 2026

Firmado electrónicamente por:

MARIO RAUL SARASÚA MORAES

Publicación: 20/07/2026 al 31/07/2026

M.I.E.M.

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA

EDICTO:

La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 1005/2025, se ha presentado la solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación y/o Paso, sobre los padrones N° 2312 y 8265 de la 3a. Sección Catastral del Departamento de Artigas. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, otórguese vista a los propietarios de los referidos bienes y demás interesados a cualquier título, por el término de 30 días hábiles e improporables. Bajo apercibimiento del archivo de las presentes actuaciones (Resolución N° 211/2009)

Publicación: 22/07/2026 al 24/07/2026



ARTIGAS - URUGUAY



GRUPO norte

FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988

DIRECTORA y REDACTORA RESPONSABLE: SILVIA MIÑO FÉLIX

EMPRESA EDITORA: "Grupo Norte SAS" RUT. 220 476 110 014 - Depósito Legal N° 065 -

Matrícula de Industria N° 2602 - Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esq. Herrera -

Tel 47725091 - Redacción: Cel. 092 471 166 - Mail: redacciondiarioln@gmail.com - lnoticia@adinet.com.uy

Departamento Comercial 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - IMPRESO EN TALLERES PROPIOS

Colaboradores: Prof. Celeste Paiva - Rodrigo Núñez - Nadir Costa. Braian Modernel

Dr. Daniel Volpi Avedutto - Dr. Ricardo Castelli - Prof. Nelson Borges - Carla de Souza Ferreira

Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.





AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN DE LA PRENSA DEL INTERIOR



www.diariolanoticia.com.uy



Suscríbete



@diariolanoticia463

EDICTOS

FE DE ERRATA

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ DE ALMEIDA VASCONCELLOS, ARASINA - SUCESIÓN" IUE 221625/2026, se dispuso expedir un edicto ampliatorio al edicto con fecha 14/04/2026, ejemplares N° 31907 y N° 31916 del DIARIO OFICIAL de fechas 05/05/2026 y 19/05/2026 respectivamente, publicaciones N°1048 y N° 1056 del Poder Judicial de fechas 13/05/2026 y 27/05/2026 respectivamente y las publicaciones N° 8335 y N° 8348 del Diario LA NOTICIA (EL ARTIGUENSE SRL) de fechas 13/05/2026 y 26/05/2026 respectivamente, habiéndose padecido error en cuanto al apellido en una de las variantes de nombre de la causante, corresponde rectificar donde dice: "se dispuso la apertura de la sucesión del causante ARASINA ALMEIDA, ARASINA ISABEL ALMEIDA, ARASINA RODRIGUEZ DE ALMEIDA VACONCELLOS o ARACINA ALMEIDA" debe decir "se dispuso la apertura de la sucesión del causante ARASINA ALMEIDA, ARASINA ISABEL ALMEIDA, ARASINA RODRIGUEZ DE ALMEIDA VASCONCELLOS o ARACINA ALMEIDA".

Artigas, 15 de junio de 2026

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 23/07/2026 al 05/08/2026



Ministerio de Ambiente

MINISTERIO DE AMBIENTE
Solicitud de Autorización Ambiental Previa

MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de Juncal 1385, piso 7, por el término de 20 días hábiles a partir del día inmediato siguiente a la presente publicación, el Informe Ambiental Resumen de la solicitud de la Autorización Ambiental Previa presentada por Ana Claudia de Souza Riani para su proyecto 1146_15 Cantera de Ágatas y Amatistas ubicado en el padrón 1666, de la 3ª sección catastral del departamento de Artigas. El ingreso al predio se realiza desde la ruta N° 30 en el km 177,5, donde se deberá tomar el camino a Tres Cerros de Santiño, en la primera bifurcación se continua en dirección sur 1500 m hasta el acceso al predio. El proyecto consiste en la extracción de ágatas y amatistas, proyectándose una extracción promedio anual de 230 t entre ambas, durante un periodo de 30 años. La extracción se realizará mediante métodos mecánicos en los niveles alterados y mediante voladuras en las zonas de roca fresca, previéndose la posibilidad de realización de galerías. Luego de la extracción se realizará una clasificación manual en el predio previo a su transporte a la ciudad de Artigas. Se confeccionarán piletas de sedimentación para la gestión de los escurrimientos pluviales. El cierre del proyecto contempla suavizado de pendientes, cierre de las galerías, desmantelamiento de instalaciones y retiro de maquinaria. El Informe Ambiental Resumen también se encuentra disponible en la página de internet: <https://www.ambiente.gub.uy/oan/manifiestos/>.

En el plazo indicado, quienes así lo estimen conveniente podrán formular por escrito, tanto en las oficinas de Juncal 1385 piso 5 como en el sitio web indicado en el párrafo precedente, las apreciaciones que consideren pertinentes.

Montevideo, 21 de julio de 2026.

Publicación: 23/07/2026

ANP registró un superávit de 57 millones de dólares en el ejercicio 2025, 32% más en relación al año anterior

El mantenimiento y ampliación de las profundidades, y la total operatividad de los muelles son prioridades de esta administración", afirmó el presidente de la ANP durante la celebración de los 110 años, que fue celebrado en la sede del organismo con la participación de funcionarios y autoridades nacionales.

Durante la ceremonia, se expresaron su presidente, Pablo Genta y su director, Jorge Gandini. También intervino el presidente del Sindicato Único Portuario y Ramas Afines (Supra), Alejandro Díaz.

Al acto asistieron la ministra de Transporte y Obras Públicas (MTO), Lucia Etcheverry, y la subsecretaria, Claudia Peris, entre otras altas autoridades nacionales, legisladores e integrantes de la comunidad portuaria.

En este marco, la inversión en dragado para esta administración llegará a 115 millones de dólares, un 81% más del monto destinado en el periodo anterior. En particular, dijo Genta, la inversión para dragado mediante medios públicos duplicará lo invertido en el gobierno pasado. Resultado económico de ANP en 2026 continúa en aumento

Genta realizó un repaso del trabajo actual del organismo para mejorar la competitividad del sistema portuario, y un balance de los primeros 15 meses de gestión. El año pasado, el resultado económico de la ANP en 2025 llegó a 57 millones de dólares, un 32% más que el año anterior. Detalló que el movimiento de pasajeros aumentó un 5%, de graneles un 29% y en minerales de hierro casi llega a los 3 millones de toneladas, una cifra histórica.

A mayo de 2026, agregó el jerarca, el movimiento de contenedores aumentó un 9% y en movimiento de pasajeros un 7%. Además, el arribo de automotores al puerto de Montevideo superó las cifras históricas.

El titular de la ANP adelantó que el organismo firmará tres contratos de inversión privada en el puerto de Montevideo por 113 millones de dólares. Las obras consisten en una terminal de líquidos combustibles, un dique flotante para reparaciones de buques y un depósito especializado para krill. Para 2027, la ANP adjudicará la licitación pública para remodelar la terminal de pasajeros del puerto de Montevideo, reconstruir el muelle Maciel y las áreas de circulación, que requerirá un monto superior a 100 millones de dólares. En este marco, mencionó la recuperación de la draga Dg "Alfredo Labadie" luego de tres años fuera de servicio.

Plan estratégico hacia 2040

Para orientar estratégicamente a la empresa, el directorio trabaja en la elaboración de un Plan Maestro con horizonte a 2040, con la participación de los trabajadores, empresarios y la comunidad portuaria.

El trabajo, dijo, debe responder varias interrogantes, como qué nuevas capacidades se deben desarrollar para ser más competitivos o cuál es el rol que debe cumplir el puerto de Montevideo en la generación y exportación de energías limpias. "Queremos contar con elementos técnicos y económicos que nos ayuden a provechar mejor las oportunidades de servicios portuarios y logísticos asociados", sostuvo.

"La prioridad debe ser la incorporación de tecnología e informatización de proceso, la incorporación de la ANP a la ventanilla única de comercio exterior es una muestra de ello y lo mismo, la decisión de avanzar la implementación de avanzar en la ventanilla única marítima, tal como fue propuesto en el proyecto de Ley de Competitividad", puntualizó.



HUMANIZACION VS INTELIGENCIA ARTIFICIAL. ¿SON REALMENTE OPUESTOS? ¿HAY UN CAMINO DEL MEDIO?

Dr. Víctor Recchi.

La utilización cada vez mas frecuente de las diferentes formas de inteligencia artificial (IA) ha hecho que los pacientes comiencen a cuestionar las actitudes de algunos médicos. Los pacientes dicen: "no me miro a la cara en ningún momento" "solo miraba la pantalla y escribía" etc.

Esto es consecuencia de un reciente cambio de paradigma en la atención medica cuando se introduce la IA en la relación médico paciente. La IA llegó para quedarse y avanzar cada vez mas en el campo de la medicina, es por esto que debemos familiarizarnos y empezar a dejar de pensar como una oposición entre IA y atención médica. Aquí veremos como empezar a ver el camino del medio en esta falsa oposición.

¿Pero son realmente opuestas las posiciones? ¿Puede haber un camino donde las IA puedan ser muy efectivas y necesarias para los médicos? ¿Estamos frente una tensión inevitable o es la oportunidad de optimizar ambos mundos?

Eficiencia Y Precisión
De La la Acerca Nuevos Dilemas

LA FERRETERÍA y PINTURERÍA DE ARTIGAS

EXCLUSIVO!

ABRIMOS TAMBIÉN SÁBADOS POR LA TARDE Y DOMINGOS HASTA LAS 12:00

\$ 5.098

TECHOS COMBO 20+20

PLATA FLEX MEMBRANA BLANCA CON POLIURETANO

Saravia y Baldomir - Tel. 4773 2572

En áreas como la gestión administrativa, la predicción de demanda o la automatización de procesos repetitivos, la IA libera tiempo y recursos que pueden ser redirigidos a tareas de mayor valor agregado.

Sin embargo, la integración de la IA también plantea desafíos éticos, legales y sociales.

La Organización Mundial de la Salud ha advertido sobre los riesgos de confiar ciegamente en sistemas automatizados, especialmente cuando pueden generar resultados sesgados, inexactos o difíciles de explicar para pacientes y profesionales.

Además, la literatura científica señala que la adopción de IA puede afectar la confianza, la transparencia y la equidad en la atención, especialmente si no se diseñan mecanismos de supervisión y rendición de cuentas adecuados.

La la Tambien En Contra De La Humanizacion

Numerosos estudios han demostrado que la atención humanizada mejora la adherencia a los tratamientos, el bienestar emocional y los resultados clínicos, especialmente en enfermedades crónicas y oncológicas.

La excesiva tecnificación y la fragmentación de los procesos, impulsadas en parte por la digitalización, pueden llevar a la despersonalización y al desgaste profesional, afectando tanto a pacientes como a equipos de salud. Por ello, la humanización ha sido reconocida, cada vez más, como un imperativo ético y clínico.

¿Tension Inevitable? Ambitos Críticos Y Zonas De Oportunidad

La discusión sobre la tensión entre IA y humanización es más relevante que nunca, porque la velocidad de adopción tecnológica supera la capacidad de adaptación de los sistemas y de los propios profesionales. Optimizar ambos enfoques no es solo deseable, sino necesario para maximizar los resultados en salud.

Los Lugares Donde Se Puede Potenciar La la Para Mejorar Las Gestiones.

En la gestión administrativa, la logística hospitalaria, la predicción de demanda o la automatización de tareas repetitivas, la IA puede operar con mínima intervención humana, generando eficiencia sin sacrificar la experiencia del paciente.

Ámbitos Donde La Tensión Es Crítica:

En la relación médico-paciente, el acompañamiento en enfermedades graves, la salud mental y los cuidados paliativos, el contacto humano es insustituible. La evidencia muestra que, aunque los chatbots y asistentes virtuales pueden ofrecer apoyo inicial, no reemplazan la empatía, la escucha activa y la capacidad de adaptación que caracterizan a los buenos profesionales de la salud. Incluso en estudios recientes, los pacientes valoran más la interacción humana en situaciones de alta carga emocional o incertidumbre diagnóstica.

Oportunidades del reemplazo parcial:

Si el contacto humano previo era de calidad, sustituirlo por IA puede generar desconfianza, sensación de abandono y peores resultados en salud. Por el contrario, en contextos donde el acceso a profesionales es limitado, la IA puede ser una "segunda mejor opción", pero nunca debe ser la única.

Como contribuir a un equilibrio de la balanza

La clave está en diseñar sistemas híbridos, donde la IA potencie la labor humana y no la reemplace. Esto implica:

Usar la IA para liberar tiempo de los profesionales, permitiéndoles enfocarse en la relación con el paciente.

Garantizar la supervisión humana en decisiones críticas y en la comunicación de diagnósticos complejos.

Promover la formación en competencias digitales y en habilidades relacionales para los equipos de salud.

Involucrar a pacientes y profesionales en el diseño y evaluación de las soluciones tecnológicas.

La discusión sobre IA y humanización no es un dilema de "o lo uno o lo otro", sino una invitación a balancear y optimizar ambos enfoques. Solo así podremos construir sistemas de salud más eficientes, accesibles y, sobre todo, más humanos.

Extraído de El Economista. Inteligencia artificial y humanización en salud: ¿tensión inevitable u oportunidad de equilibrio? José Luis Cárdenas T.

UNI 3 – Taller de Creación Literaria.



POR: PROF. CELESTE PAIVA

El libro de la poesía misteriosa

El género fantástico

Es un género artístico que se distingue por la presencia de elementos que no corresponden a la rea-

lidad tal como la conocemos. Se caracteriza por trascender los límites de lo normal, busca incentivar la imaginación del receptor, incitándolo a una percepción

más aguda, lejos de aspectos superficiales de su vida cotidiana.

Lo fantástico está vinculado con un quiebre de la realidad.

Se produce un evento extraordinario y no se sabe con certeza qué está pasando. El fenómeno es percibido como inexplicable.

Compartimos un cuento fantástico de Elba Nury Silva

EL LIBRO DE LA POESÍA MISTERIOSA

Elba Nury Silva

Luis despertó asustado, intentó encender la veladora y no funcionó, tanteó la mesa de luz y alcanzó el celular. Lo encendió y una propaganda se adueñó de la pantalla. Tuvo que leerla si o si pues el aparato no le permitía otra acción. Anunciaba la subasta de una biblioteca que había pertenecido a la familia SOROS, desaparecida luego de una extraña enfermedad que terminó con todos los poseedores de ese apellido en todo el planeta. La oferta era tentadora en títulos, contenidos, colecciones, estado de conservación y precios base.

Al otro día, ni bien llegó a su trabajo, le mostró a Miriam. Sabiendo que amaba los libros tanto como él, la invitó a ir a conocerla y en lo posible, adquirir algo. En la fecha prevista, temprano para poder recorrerla, allá estaban, extasiados por la variedad de libros y títulos. Todo muy bien organizado.

Cuando llegaron a la colec-

ción de misterio, el celular de Luis comenzó a vibrar, lo miró y sólo decía: -Búscalos, búscalos- quedó azorado -¿buscar qué?-. Continuó recorriendo la estantería, buscando, sin saber a ciencia cierta, qué. En eso Miriam, que se había adelantado un poco, llegó con un libro que había encontrado entre dos colecciones: "LOS MISTERIOS DEL UNIVERSO" y "EL PEN-SAMIENTO MISTERIOSO A TRAVÉS DE LOS TIEMPOS".

-Mira, este libro tiene las hojas pegadas en el borde, como si nunca lo hubieran leído. Además, la ilustración de la tapa es como un caleidoscopio, si la mueves, reproduce palabras ininteligibles que cambian a cada movimiento.

Luis lo tomó con cuidado, lo abrió y en la primera hoja, adelantaba algo del contenido. Decía contener recetas, adivinanzas, consejos, poemas y mensajes misteriosos. Y había una pregunta en letras rojas: -¿Qué misterio te inquieta?-. Luego tenía la fecha, editorial y los datos que están siempre en cualquier libro.

Cuando comenzó la subasta, cada colección era comprada con avidez por grupos de empresarios de varios países. Al llegar a la sección de MISTERIO, un

grupo de libaneses compró toda la colección y se retiró apenas efectuado el pago.

Quedaba muy poca gente charlando y comentado sobre las adquisiciones ya que se había vendido todo. Entonces, Luis se acercó al rematador y le preguntó: ¿Cuánto piden por éste?

-Déjeme corroborar en el listado ¿de dónde lo sacó?

-De donde estaban las colecciones de misterio.

-A ver, a ver -dijo corriendo el dedo por toda la página- No, ¿está seguro que era de ahí?

-Sí, ¿entonces?

-Misterioso es que no lo tengo en la lista. Seguramente alguien lo olvidó ahí.

-Pero ni siquiera están despegadas sus hojas. Y a mí me gustaría adquirirlo.

-Hagamos así, usted me deja sus datos, su dirección y número de teléfono y si llega alguien a reclamarlo, lo llamo y usted lo entrega.

-De acuerdo, respondió Luis. Se volvió hacia donde estaba Miriam y con un gesto la invitó para irse.

-Me tiene intrigada ese libro.

La invitó a leerlo en su casa. Cuando llegaron, buscó una trincheta y separó la primera de las hojas pegadas. Al abrirla, las palabras y letras multicolores, parecían peces en una pecera. Se movían por toda la superficie de la página.

-¿Cómo?- se preguntó Miriam- en la tapa todavía, porque tenía espesor, pero en esta hoja tan

fina..Mira, ahora forman una palabra y se mueven y forman palabras, frases y ahora iun poema!

-¿Qué dice, quiero ver- Luis tomó el libro y leyó una adivinanza:

"¿Cuál es el misterio más grande?"

-No -dijo ella- es un poema, habla del universo y su misterio. Pasándole el libro: ¡fíjate!

-Acá no hay pregunta, hay una página en blanco.

-¿Cómo dices? Acabo de verla.

-No puede ser, veámoslo juntos.

Las palabras volvieron formando un texto que contenía un consejo:

"Conoce el antes, imagina el después, pero no desperdices el ahora"

-¿Yes? -dijo él- es un consejo.

-No, si yo leí el comienzo, era un poema. Mira, ahí está nuevamente, no muevas el libro, así podremos leerlo completo.

"Hay tanto en el ahora que no sabes

Hay tanto en el futuro por saber
Misterios son poesía para el alma
Poemas son verdades por leer
El libro que te busca y no se abre

El libro de poesía misteriosa
Contiene el universo con su historia

El ser y el no ser de cada cosa."

-Pero mira, ya se mueven otra vez, están formando algo con letras grandes y rojas: "Por favor, no me hieras, ciérrame y guárdame hasta que llegue el día. Ustedes estarán entre los elegidos"

OPINIÓN

La trampa de la adicción funcional: cuando el infierno se viste de rutina



POR: MARIO VIOLA JIMÉNEZ

Cuando la sociedad piensa en la adicción, la mente colectiva suele evocar una imagen extrema y distante: la de alguien que lo ha perdido absolutamente todo, viviendo al margen de la comunidad, sin techo, sin afectos y desgarrado en la indigencia. Esa imagen nos reconforta de manera engañosa. Nos con-

rre "allá afuera", lejos de nuestros hogares, nuestras oficinas y nuestros círculos sociales.

Sin embargo, la realidad que golpea a diario a nuestras comunidades es mucho más silenciosa, compleja y cotidiana.

Existe una adicción que no viste harapos, sino uniforme de trabajo, traje formal o indumentaria comercial. Una adicción que maneja un negocio, firma documentos, educa hijos, sonríe para las fotos familiares y paga sus cuentas puntualmente cada

mes. Es la adicción funcional, una trampa invisible donde la persona mantiene una apariencia de estabilidad mientras, por dentro, es consumida de forma gradual por el uso compulsivo de una sustancia.

La ilusión del control

El peligro de la adicción funcional radica en su poder de anestesiar la conciencia de quien la padece y de quienes lo rodean. Al poder cumplir con las obligaciones laborales y familiares, surge un autoengaño persistente: "Si sigo trabajando y pagando mis deudas, significa que yo tengo el control".

Pero detrás de esa fachada de normalidad se esconde una estructura frágil sostenida por la mentira, el aislamiento emocional, la irritabilidad y un deterioro progresivo de la salud mental. Se vive en una tensión constante entre el personaje social que debe rendir y la dependencia secreta que exige, cada día, un margen mayor de tolerancia y consumo.

La adicción no hace distinciones. No pide credenciales académicas, no se detiene ante un

apellido, no respeta posiciones económicas ni estatus social. Es una enfermedad del ser humano que puede germinar en la sombra y desenvolverse de forma imperceptible durante años.

Mismos estragos, distinta envoltura

Quien sufre una adicción funcional no deja de experimentar las consecuencias destructivas de la enfermedad; simplemente las posterga o las disfraza. Los vacíos afectivos, la erosión de los vínculos familiares, la pérdida de valores y la soledad profunda están allí, devorando la calidad de vida de la persona y desgastando a su entorno más cercano.

El gran error como sociedad es sostener una vara demasiado alta para reaccionar.

Seguimos esperando a que alguien toque un "fondo" caricaturesco —que pierda el trabajo, que rompa definitivamente su hogar o que enfrente la ruina— para admitir que existe un problema y que se requiere intervención.

Reflexión fundamental: No todos los adictos viven debajo de un puente. Muchos comparten la mesa con nosotros, comparten la jornada en el trabajo o, en el caso más difícil de asimilar, nos devuelven la mirada desde el propio espejo.

Reconocer para sanar

Superar el estigma implica entender que la adicción es una enfermedad y, como tal, debe ser abordada con empatía, herramientas profesionales y el respaldo de la comunidad. Romper la barrera del silencio en el ámbito funcional es el primer paso para salvar vidas antes de que el deterioro sea irreversible.

Dejemos de evaluar la gravedad de un consumo por la apariencia externa de quien lo sufre. Aceptar que se necesita ayuda no es un acto de debilidad ni una mancha en la reputación; es el acto de valentía más honesto para recuperar la verdadera libertad y la paz integral.



vence de que la tragedia ocu-

ASOCIACIÓN EVANGÉLICA "EDEN"

Invita al público en general para las REUNIONES los DÍAS:

MARTES	19:30
JUEVES	19:30
SÁBADOS	19:30
DOMINGOS	10:00

INFORMES: PASTORA REBECA FLORES - TEL. 4772 1815

ESCUCHE RADIO CUAREIM DE LUNES A VIERNES HORA 14:05

TEMPLO: RÍO BRANCO N° 722 A MEDIA CUADRA DEL LICEO N° 2

¡Jesús transforma tu vida!

Veracruz
EL DULCE SABOR DE CUIDARTE

Quantum
farmacia homeopática

Endulzá tus días de forma práctica y natural Veracruz Sweet es un endulzante a base de stevia que te permite disfrutar el sabor dulce que te gusta, en cómodas pastillas para llevar a donde quieras.

092 579 948

Eduardo M. Castro 393, Artigas

info@quantumhomeopatia uy

Lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs. y de 14:30 a 18:30 hs.

Sábados de 08:00 a 12:00 hs

SOCIEDAD

Mesa Interinstitucional reunió a organismos públicos para coordinar acciones sociales y habitacionales en Artigas



La Coordinadora regional del MIDES, Patricia Ayala, destacó el trabajo conjunto entre instituciones y anunció avances en materia de vivienda, programas barriales, apoyo a estudiantes con hijos y soluciones habitacionales para mujeres en situación de violencia basada en género.

Un espacio para coordinar políticas públicas

Representantes de distintos organismos públicos participaron en una nueva reunión de la Mesa Interinstitucional, desarrollada en el Centro Figari de Artigas, instancia que busca fortalecer la coordinación entre instituciones para abordar problemáticas sociales y avanzar en políticas públicas de forma articulada.

La Coordinadora regional del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), Patricia Ayala, explicó que estas reuniones se realizan periódicamente y permiten compartir el trabajo que desarrolla cada organismo, además de planificar acciones conjuntas.

"Esta es una mesa interinstitucional que se convoca periódicamente. Aquí nos encontramos todas las instituciones para trabajar en conjunto y, en cada reunión, se ponen sobre la mesa distintos temas de interés para la comunidad", expresó.

Barrios, vivienda y trabajo comunitario entre los principales temas

Ayala indicó que uno de los asuntos centrales de la jornada estuvo vinculado al trabajo que vienen desarrollando diversas comisiones barriales, así como a la coordinación de acciones relacionadas con la política habitacional.

Si bien aclaró que algunos aspectos específicos corresponden al Ministerio de Vivienda, adelantó que durante la próxima semana podrían concretarse nuevas entregas de viviendas en el departamento.

"Probablemente la semana que viene se es-

tén entregando algunas viviendas en Artigas. Seguramente sea una instancia encabezada por la Ministra o por representantes del Ministerio de Vivienda, quienes podrán brindar mayores detalles", señaló.

Nuevos proyectos para Cerro Ejido

La Coordinadora también destacó el trabajo territorial que el MIDES desarrolla en distintos barrios de la ciudad, mencionando especialmente las acciones previstas para Cerro Ejido.

Recordó que recientemente culminó allí el programa "Comunidad a la Plaza" y anunció que ya se planifican nuevas intervenciones sociales y comunitarias.

Entre ellas se encuentra la recuperación de un local perteneciente a una iglesia del barrio, cuya utilización fue acordada recientemente por el Director departamental del MIDES.

"Hace pocos días se firmó un acuerdo para utilizar ese local, que será refaccionado y acondicionado. Esperamos comenzar las obras en breve para desarrollar nuevas actividades en ese espacio", explicó.

Proyectan un Centro CHE para hijos de estudiantes

Otro de los anuncios realizados durante la reunión refiere a la creación de un Centro CHE destinado a niñas y niños cuyos padres se encuentran cursando estudios.

Ayala explicó que el objetivo es facilitar la continuidad educativa de jóvenes y adultos que muchas veces encuentran dificultades para asistir a clases por no contar con un lugar donde dejar a sus hijos.

La iniciativa estaría ubicada en una zona estratégica de la ciudad, cercana a varios centros educativos.

"La idea es generar un espacio donde quienes estudian puedan dejar a sus hijos mientras concurren al liceo, la UTU u otros centros de enseñanza. Se está evaluando la posibilidad de realizar un convenio con alguno de los CAIF de la zona para llevar adelante este proyecto", indicó.

El trabajo conjunto como herramienta para dar respuestas

Durante la jornada participaron representantes de organismos Nacionales, Departamentales y de instituciones educativas, además de Delegados provenientes de Bella Unión.

Para Ayala, este tipo de espacios fortalece la capacidad de respuesta del Estado frente a las

distintas necesidades de la población.

"No solamente participa el MIDES. También están INAU, instituciones educativas y otros organismos. Es trabajando entre todos como podemos encontrar soluciones a los problemas que enfrentan nuestras comunidades", afirmó.

Asimismo, valoró la reactivación de la Mesa Interinstitucional durante el presente periodo de gobierno, destacando la importancia de mantener el diálogo permanente entre las instituciones.

Convenio entre MIDES y MEVIR permitirá ampliar soluciones habitacionales

Otro de los temas destacados fue la reciente firma del convenio entre el MIDES y MEVIR, acuerdo que habilita nuevas herramientas de apoyo para personas que atraviesan situaciones de violencia basada en género.

Ayala explicó que el convenio, cuya renovación se encontraba pendiente desde hacía un tiempo, permitirá agilizar distintas alternativas habitacionales para quienes son acompañadas por los servicios especializados del ministerio.

"Este acuerdo posibilita acceder a subsidios para alquiler y a otras soluciones habitacionales destinadas a personas que han sufrido violencia basada en género y que son atendidas por nuestros equipos técnicos", señaló.

La coordinadora confirmó que ya existen personas a la espera de acceder a estos beneficios y destacó que la firma del convenio permitirá comenzar a canalizar esas respuestas con mayor rapidez.

"Desde el servicio de violencia se viene trabajando con muchas mujeres. Lo que hace este convenio es habilitar que esas soluciones puedan gestionarse de manera más ágil. No significa que la respuesta llegue de un día para otro, pero sí que ahora contamos con la herramienta necesaria para comenzar ese proceso", concluyó.



OPINIÓN



Por: Dr. Daniel Volpi Avedutto

Contrabandistas.

El tema Contrabando en nuestra ciudad no es nuevo. Existe desde antes de la fundación de nuestra ciudad, es moneda corriente en el presente y nunca va parar. Y nunca se va detener porque naturalmente es el medio de vida de muchos ciudadanos.

Haciendo un poco de historia estuve leyendo el libro publicado por la Suprema Corte de Justicia en 2007 en virtud de su centenario. Curiosamente allí en la página 376 tiene la anécdota de cuando el Dr. Luis Torello (un catedrático) estuvo en nuestra ciudad como Juez Letrado. Con textuales palabras dice: " Terminé en Artigas, donde fui extremadamente feliz ... desde el 7 de setiembre de 1963". Pero también comenta que el entonces Ministro de Corte Dr. Alberto Mallo le dijo: "Mirá chiquito que ahí en Artigas no se aplican todas las leyes, porque si lo hicieras tendrías que cercar el Departamento con alambre de púa y declararías a tuitos presos".

Analizando la expresión de esa autoridad judicial en aquel entonces estaba diciendo que los artiguenses eran todos delincuentes. Palabras más, palabras menos dijo eso. Y seguidamente Torello cuenta anécdotas de unas compras que anduvo haciendo como lo fue la compra de una máquina de coser marca Singer para su esposa donde menciona a un

magistrado local de larga estirpe de funcionarios del Poder Judicial donde hasta en el presente tiene a familiares descendientes trabajando en ese organismo. En una palabra: hasta los funcionarios de la Justicia son contrabandistas.

Y en el presente considero que todos somos contrabandistas. Y me incluyo. Claro, con el fin de que nuestros pesos rindan es que adquirimos alimentos, ropas, calzados, bienes suntuarios y varios etcéteras en la vecina ciudad.

Hace unos 6 años vino un Fiscal a ejercer en Artigas y se encontró con muchos autos brasileños circulando en nuestra ciudad. Comenzó a cortar cabezas a los usuarios de esos vehículos porque consideraba que eran bienes contrabandeados. Recuerdo que tuvo que intervenir el entonces intendente Pablo Caram quien se reunió con esa autoridad y le habló de la realidad de nuestra ciudad; tanto de los autos brasileños como de los carretilleros que pasan mercaderías por el Río Cuareim con sus vehículos con tracción a sangre (caballos).

En el Uruguay el Contrabando está tipificado en el Art. 209 del Código Aduanero (Ley 19.276). Es definido como la introducción o extracción clandestina o violenta o sin la documentación correspondiente de mercaderías del territorio aduanero evadiendo los controles. También dice: que esté destinada a traducirse en una

pérdida de renta fiscal o en la violación de los requisitos esenciales para la importación o exportación definitivas de determinadas mercaderías que establezcan leyes o reglamentos especiales aún no aduaneros.

La pena por mencionado delito regulado por el CAROU (Código Aduanero de la ROU) tiene los parámetros de una mínima de 3 meses de prisión hasta 6 años de penitenciaría.

Después la norma entra a considerar las agravantes con sus respectivas sanciones.

El Art. 258 del CAROU textualmente dice que comete delito de contrabando y se halla sujeto a la pena de tres meses de prisión a seis años de penitenciaría el que ejecutare alguno de los hechos previstos en el Art. 209 del presente código. Seguidamente dice que si los hechos previstos en el numeral anterior fueren susceptibles de generar una pérdida de renta fiscal superior a 5.000.000 UI, la pena será de dos a seis años de penitenciaría.

Como pueden apreciar habla de pérdida de renta fiscal. Pierde el Estado con el Contrabando. Y los comerciantes uruguayos que pagan religiosamente sus tributos (impuestos, tasas, contribuciones) solicitan una guerra al Contrabando.

Nunca me olvidaré del Presidente Jorge Batlle que diariamen-

te enviaba mensajes de guerra al Contrabando e incluso cuando apareció la Aftosa en Artigas dijo que la culpa era de los contrabandistas de la frontera que pasaban raciones brasileiras. Las medidas adoptadas fueron de terror; a vía de ejemplo los miles de pollitos BB enterrados vivos porque se suponía que el productor los alimentaba con raciones brasileiras. Pero pruebas de ello nunca aparecieron. Una Injusticia con mayúscula.

Tampoco me olvido del entonces Diputado Carlos "Alma" dos Santos quien a los contrabandistas que habían tomado el Puente de la Concordia en 1998 les dijo: "pueden contrabandear, pero no sean imprudentes". Les dijo a unos cuantos feriantes que pretendían pasar más de 300 pares de calzados de procedencia brasileña sin pagar ningún derecho de importación.

Me quedo con esas palabras. Está bien que compremos cosas en Brasil, pero seamos prudentes. Muchos artiguenses viven de un kiosco o de un humilde almacén de barrio, y la van llevando, sobreviviendo, porque han sido prudentes y a ellos nunca los van a detener y aplicarles la legislación del Código Aduanero (CAROU). Nunca les va pasar lo que les pasó a quienes fueron formalizados y padecen una cana por imprudentes.

comaja

Cooperativa de Ahorro y Crédito José Artigas

Fundada el 22 de mayo de 1974

PRÉSTAMO FAMILIA

Se trata de un beneficio que tienen nuestros Socios
Pueden solicitar hasta \$ 10.000 (Sujeto a disponibilidad en recibo de sueldo)
Período de solicitud: del 20 al último día de cada mes.
Pagándolo antes del 10 del siguiente mes no tienes intereses.
Es necesario tener 10 meses de antigüedad y estar al día.

www.comaja.com 4772 3184 cooperativacomaja

Club Deportivo Artigas

"El Club de la Familia"

SALA DE APARATOS

(Con PROFESOR)
Lunes, miércoles y viernes de 8:00 a 11:00 horas (Prof. Carla da Motta y Prof. Ignacio Maldonado)
Martes y Jueves de 8:00 a 10:00 horas (Prof. Carla Da Motta)
De Lunes a Viernes de 17:15 a 21:00 horas (Prof. Carla Da Motta e Inst. Lianes Querio)

SALA DE APARATOS (LIBRE)
Lunes a Viernes de 8:00 a 12:00 - 14:00 a 21:00 horas
Sábado de 8:00 a 12:00 hs.

HORARIO DE SECRETARIA: de 8 a 12 y de 14 a 18 hs.

POLÍTICA

Moscardi cuestionó el clima político en la Junta Departamental y reclamó mayor debate de los proyectos

El Edil del Frente Amplio sostuvo que la nueva conformación de la Mesa refleja las mayorías del Partido Nacional y expresó preocupación por la falta de discusión de iniciativas vinculadas al presupuesto y otros asuntos departamentales.

"Las mayorías terminaron imponiéndose"

El Edil del Frente Amplio, José Moscardi, se refirió a los acontecimientos que marcaron la reciente elección de la nueva Mesa de la Junta Departamental de Artigas y al escenario político que se ha generado en el legislativo comunal.

Consultado sobre las tensiones registradas durante los últimos días, el curul señaló que, desde su fuerza política, la postura se mantuvo sin modificaciones y que la definición respondió a las mayorías con las que cuenta el oficialismo.

"Nosotros presentamos nuestra mesa como lo veníamos haciendo anteriormente y, obviamente, contamos únicamente con los votos del Frente Amplio. Lo que sucedió corresponde al Partido Nacional y a la forma en que resolvió su interna", expresó.

Moscardi sostuvo que el enfrentamiento político entre distintos sectores nacionalistas tuvo repercusión tanto en el ámbito político como entre la ciudadanía, aunque finalmente prevaleció la mayoría que el oficialismo mantiene desde hace varios periodos en la Junta Departamental.

Críticas al tratamiento del presupuesto

Durante la entrevista, el Edil también volvió a cuestionar la forma en que se analizó el presupuesto departamental, tema que —según afirmó— evidenció acuerdos políticos que luego se reflejaron en otras votaciones.

En ese sentido, aclaró que el Frente Amplio acompañó por unanimidad más de doscientos artículos del proyecto presupuestal.

"Se aprobaron 205 artículos por unanimidad porque forman parte de los procedimientos habituales y de las herramientas que necesita la administración para funcionar. Eso hay

que decirlo con claridad", manifestó.

No obstante, explicó que las diferencias surgieron en aquellos artículos vinculados a inversiones y obras públicas, donde, según indicó, la bancada frenteamplista consideró insuficiente la información remitida por el Ejecutivo Departamental.

"Queríamos discutir esos puntos porque entendíamos que faltaban datos importantes. No estaban claros los montos, los plazos ni la información necesaria para analizar determinadas obras que el Ejecutivo pretende realizar", señaló.

Moscardi agregó que espera que esos proyectos finalmente se concreten en beneficio del departamento, aunque manifestó sus dudas respecto a su ejecución.

"Ojalá se hagan para el bien de toda la ciudadanía, pero entendíamos que primero debían brindarse las explicaciones correspondientes", afirmó.

Cuestionamientos por la falta de debate

Otro de los aspectos abordados por el Edil fue la decisión de no discutir algunos artículos durante el tratamiento presupuestal, situación que atribuyó a una moción presentada por el entonces edil de Cabildo Abierto y actual integrante del Partido Colorado, Wilfredo Correa.

Según Moscardi, esa resolución llamó la atención de la bancada frenteamplista porque, a su entender, el recinto legislativo debe ser el ámbito natural para el intercambio de opiniones y el análisis de las iniciativas.

"La Junta Departamental es un espacio democrático donde del consenso surge el consenso. Es la caja de resonancia de los problemas del departamento y allí deben discutirse los temas para que la ciudadanía conozca las distintas posiciones", sostuvo.

Asimismo, indicó que esa situación generó sospechas sobre la existencia de acuerdos políticos entre sectores del oficialismo y parte del Partido Colorado, aunque aclaró que no todos los ediles colorados comparten esa postura.

En ese marco destacó la actuación del Edil Daniel Agrañaraz, de

quien dijo que ha mantenido una posición crítica respecto de algunas iniciativas del Ejecutivo Departamental.

Las nuevas direcciones y la postura del Frente Amplio

Moscardi también hizo referencia a la creación de nuevas direcciones dentro de la estructura de la Intendencia, iniciativa que finalmente quedó firme tras cumplirse el procedimiento legal correspondiente.

Explicó que el Frente Amplio compartía la creación de algunas áreas específicas, entre ellas la Dirección de Descentralización y la de Recursos Humanos, al considerar que cumplen funciones necesarias para el funcionamiento de la administración.

Sin embargo, sostuvo que la bancada pretendía analizar con mayor profundidad otros aspectos del proyecto antes de su aprobación definitiva.

"La Junta debe volver a ser un ámbito de intercambio"

Hacia el final de la entrevista, el Edil manifestó su preocupación por el clima que, según su visión, se vive actualmente en el legislativo departamental.

Afirmó que en reiteradas oportunidades iniciativas impulsadas por la oposición no llegan a debatirse, lo que, a su entender, limita el rol deliberativo de la Junta.

"A veces determinados temas que preocupan a la ciudadanía ni

siquiera se discuten. Eso no habla bien del funcionamiento del cuerpo. Los legisladores departamentales estamos para intercambiar ideas y buscar soluciones", expresó.

Moscardi también hizo un llamado a preservar el respeto entre los integrantes del deliberativo, evitando los agravios personales y priorizando el debate de las propuestas.

"Todos somos vecinos. Terminamos la sesión y seguimos compartiendo la misma comunidad. Hay que cuidar las formas, elevar el nivel de la discusión y dejar de lado los golpes bajos", afirmó.

Finalmente, reconoció que la amplia mayoría con la que cuenta el oficialismo condiciona muchas de las decisiones que se adoptan en la Junta Departamental, aunque aseguró que el Frente Amplio continuará planteando sus posiciones y promoviendo el debate de los asuntos que considera relevantes para el departamento.



COBERTURA

Integral

ATENCIÓN MÉDICA PARA NUESTROS SOCIOS

Dra. Verónica Quiñes
MEDICINA GENERAL

MAÑANA
MIÉRCOLES

HORA
16:00

EN NUESTRO CONSULTORIO
CALLE LAVALLEJA 234
ARTIGAS

Empresa Renart ofrece **COBERTURA INTEGRAL** para nuestros socios y su grupo familiar.

Cuidamos lo que más importa.

5 generaciones juntas en una

CIERCANÍA

CONTINUIDAD

COMPROMISO

UN BENEFICIO MÁS PENSADO PARA ACOMPAÑARTE SIEMPRE.

Viví más de lo que imaginás

Montes del Queguay,
Paysandú.

Conocé los beneficios

@uruguaysorprende

@uruguaysorprende

/uruguaysorprende

/UruguayNatural.com

UruguaySorprende
Ministerio de Turismo